



Quillón, 11 MAR 2016

VISTOS:

- La solicitud de Cometido Funcionario de Sebastián Valenzuela.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
16 y 17/03/2016	Sebastián Valenzuela Valenzuela	Convenio y adquisiciones DESAMU	- Encuentro Chile Compra para funcionarios de organismos Públicos de la Región del Bio bio	Concepción

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrán derecho a la cancelación de viáticos por los días antes mencionados y devolución de los pasajes respectivos según corresponda.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/lsb.

09/03/2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD

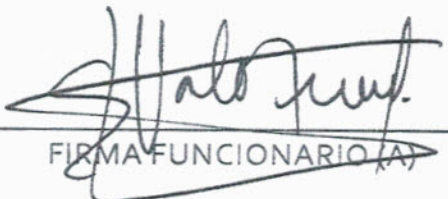
QUILLON, 9 DE Marzo DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A):	SEBASTIAN VALENZUELA
CARGO QUE DESEMPEÑA	ENC. CONVENIOS / ADMINISTRACIONES
LUGAR DEL COMETIDO	CONCEPCION
MOTIVO	ENCUENTRO CUMLE COMPRA PARA FUNCIONARIOS DE ORGANISMOS PUBLICOS DE LA REGION DEL Bío-Bío HOTEL CENTROS, CONCEPCION DÍAS 16 - 17 MARZO 2016.

HORA DE SALIDA 7⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 20⁰⁰ hrs.


FIRMA FUNCIONARIO(A)


VºBº DIRECTOR DESAMU


KVO

Distribución
- Archivo Dirección
- Destinatario



Nota: Yo asistiré el día 17/03 h.c. cometido, además por Seb: los días 16 y 17/03 Vb